



RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.G.13. 0005304**

Ab. Melba Rodríguez Aguirre
SUBDIRECTOR JURIDICO DE CONCURSO PREVENTIVO Y TRAMITES ESPECIALES

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Trigésimo** del Cantón GUAYAQUIL el **24/Julio/2013**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GARCIA MEDINA TRANSGAME CIA. LTDA.**

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.G.2013.3616 de 02/Septiembre/2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM 12-104 de 22 de febrero de 2012;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GARCIA MEDINA TRANSGAME CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en Guayaquil, a **-9 SEP 2013**

Melba Rodríguez Aguirre
Ab. Melba Rodríguez Aguirre
SUBDIRECTOR JURIDICO DE CONCURSO PREVENTIVO Y TRAMITES ESPECIALES



Exp. Reserva 7498948
Nro. Trámite 2.2013.2301
AAT/

b

CERTIFICO: Que la Resolución que antecede, conjuntamente con la escritura de Constitución de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GARCIA MEDINA TRANSGAME CIA. LTDA., queda inscrita bajo el No.205 en el Registro Mercantil y anotada al No.1674 del Libro Repertorio Mercantil, en esta fecha.- Quevedo, octubre 22 del 2013.-



[Handwritten signature]
Mr. Robert Alejandro Ochoa
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
MUNICIPAL DE QUEVEDO